

RAD. 2022-00097 ALEGATOS DE CONCLUSIÓN - SBS SEGUROS S.A.

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mar 12/03/2024 15:49

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Seccional Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 07 Administrativo - Valle Del Cauca - Cali <adm07cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: jhonfviveros@hotmail.com <jhonfviveros@hotmail.com>; notificacionesjudiciales@cali.gov.co <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; ejerciciodefensa01@cali.gov.co <ejerciciodefensa01@cali.gov.co>; fadiar06@hotmail.com <fadiar06@hotmail.com>; JURICAL@cali.gov.co <JURICAL@cali.gov.co>; procesos@defensajuridica.gov.co <procesos@defensajuridica.gov.co>
Cco: Margareth Llanos Acuña <mllanos@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (1020 KB)

RAD. 2022-00097 ALEGATOS DE CONCLUSIÓN- SBS SEGUROS S.A. .pdf;

Señores

JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI (VALLE DEL CAUCA)

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

adm07cali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA
RADICACIÓN: 76001-33-33-007-2022-00097-00
DEMANDANTE: JUAN CARLOS GARCÍA LUCUMÍ Y OTROS.
DEMANDADO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y OTRO EN
GARANTÍA: SBS SEGUROS S.A. Y OTROS.

ASUNTO: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA identificado con la Cédula de Ciudadanía No.19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado especial de **SBS SEGUROS S.A.**, sociedad legalmente constituida, tal como se encuentra acreditado en el expediente; mediante el presente escrito presento alegatos de conclusión dentro del proceso de la referencia, el cual adjunto en formato PDF.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No.19.395.114 de Bogotá.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.